CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 FEB 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 11:23a.m.

Moción de Orden del Día N° 5628

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO EL TALLÁN

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°15434, de fecha 19 de febrero 1965, se crea históricamente el distrito de El Tallán, en el departamento de Piura, con su capital Sinchao, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, el distrito de El Tallán es uno de los diez que conforman la provincia de Piura, del departamento de Piura, limitando al Norte con los distritos de La Arena y Cura Mori; por el Sur con el distrito de Cristo Nos Valga; por el Este con el distrito de Catacaos; por el Oeste con el distrito de La Unión; y, por el Suroeste con el distrito de Bernal;

Que, el Distrito de El Tallán, antiguamente denominado Sinchao Grande, empezó a poblarse, aproximadamente, por los años 1879 por la Comunidad Campesina "San Juan Bautista", tiempos donde la mayoría de su superficie territorial estaba cubierta por médanos y tierras eriazas;

Que, sobre el nombre inicial de su capital "Sinchao Grande", existen dos versiones: Una primera hace referencia a que el nombre corresponde al nombre de un inca llamado "Sincha" que, durante el incanato, se perdió en medio del desierto que actualmente pertenece a los territorios de Sechura y Olmos; la segunda versión afirma que el nombre alude a Don Juan Bautista Vílchez, personaje muy conocido durante los inicios del poblamiento de la zona, y que llamaba la atención a los pobladores porque usaba un cincho grande (faja ancha de cuero o de otro material, con el que se suele ceñir y abrigar el estómago), a quien le apodaron "El Encinchao Grande";

Que, el nombre del distrito alude a la cultura "El Tallán", la misma que se expandió en gran parte del departamento de Piura;

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento al distrito El Tallán de la Provincia y departamento de Piura, al conmemorarse su quincuagésimo octavo de creación política;

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo a toda la distinguida población del distrito El Tallán, que con gran esfuerzo y dedicación luchan por alcanzar el bienestar común de su sociedad, a sus honorables dirigentes y de manera especial a su señor alcalde distrital, Prof. Javier More Vílchez y a su plancha de regidores.

Lima, 17 de febrero del 2023

JOSE BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe